

**ACTA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA
CIUDAD.**

Siendo las once horas con once minutos del día diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis, en el edificio que ocupa el Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo no. 21; en la Sala de prensa "Marcos Arana Cervantes", se reunieron los integrantes de la Comisión edilicia de Gobierno Digital y Promoción de la Ciudad, con el objeto de celebrar la décimo octava Sesión ordinaria.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Buenos días Señores Regidores, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, y de conformidad a lo señalado en los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; siendo las once horas con once minutos del día diecisiete de marzo de 2026 damos inicio a esta sesión de trabajo de la Comisión de Gobierno Digital y Promoción de la Ciudad. Le cedo la voz al secretario técnico de esta comisión.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: En cumplimiento del punto número uno del orden del día, procedo a pasar lista de asistencia:

Regidora Sandra Gabriela Hernández Alvarez. En su representación el Lic. Enrique Colima
Regidora Juncal Solano Flores. En su representación el Lic. Artuto Accio Paredes
Regidor Cesar Gerando Esquivias Garduño. Presente
Regidor Miguel Angel Arana Coldivar. Presente
Regidora Dulce Yunuen García Venegas. Presente

Le informo presidenta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión edilicia.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS**: Encontrándonos presentes la mayoría de los integrantes de este órgano colegiado se declara quorum legal y formalmente iniciada la presente sesión.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS:
El siguiente punto del orden del día es: Lectura y en su caso aprobación del orden del día,
para lo cual, procedo a dar lectura al mismo:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 4.- Dar cuenta de los oficios remitidos por las diversas dependencias municipales relativos al estado operativo y aprovechamiento de los sistemas de software adquiridos por la presente administración.
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Fecha de celebración de la próxima sesión y Clausura de la Sesión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS**: En relación a lo anterior, pregunto a los integrantes de esta comisión si ¿tienen algún comentario respecto al orden del día?

Si no hay comentarios, les solicito quien esté por la afirmativa de la aprobación del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: El punto es aprobado por unanimidad de los presentes; y continuando con el orden del día, el siguiente punto es lectura y aprobación del acta anterior.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Compañero regidores, pongo a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que fue enviada a sus correos para su revisión solicitándoles que quienes estén por la aprobación de la misma lo manifiesten levantando su mano.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: El punto es aprobado por unanimidad.

El punto cuarto del orden del día dar cuenta de los oficios remitidos de las diversas dependencias municipal referente a los softwares.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Bueno, ahí si me lo permiten, era el tema que quería sí platicar con ustedes y que se lo hagan saber también a las regidoras. No sé si tuvieron oportunidad

de revisar los oficios que nos llegaron de parte de diferentes áreas con respecto al tema de los softwares.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE LA REGIDORA JUNCAL SOLANO FLORES MENCIONA QUE: si, se recibió el oficio de parte del tesorero, pero este manifiesta que no tiene conocimiento alguno.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Bueno, y lo que significa, ¿verdad? Sí. Sí. Bueno, yo se los pregunto porque lo personal estuvimos ahí revisando y, sobre todo, con el compromiso que tenemos de parte de la comisión que, si le damos más tiempo, sabemos que los temas luego no avanzan. Y sí es un compromiso primordial el que mínimo salgan uno o dos servicios que podamos dejar en funcionamiento de manera digital. De hecho, hemos tenido algunos... Algunos solicitados de parte de Ciudadanos. No sé si a sus puertas han llegado también. Inclusive con el tema de Predial, que era el único que teníamos como vigente en línea. Como que el servicio está intermitente. Y según algunos compañeros de las áreas, nos dicen que el de Cartodata ha estado como que está fallando. ¿Tú vas a saber mejor si tiene un tema como más de soporte o es técnico o qué información tienes? ¿Qué has estado tú ahí?

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO MENCIONA QUE: De hecho, la realidad es que cuando estuve como director de Catastro, nosotros contábamos con un sistema de gestión de recursos. Ok. Que incluso ahí te lo mencionan en uno de los oficios, el tesorero que se llama Addcore o codecenter se llama la empresa. Sí. Es una empresa que se dedicaba solamente a administrar recursos con un Excel. En aquel entonces, cuando estábamos ahí en la dependencia, nosotros veíamos mucha intermitencia en todos los temas cuando hacíamos las evaluaciones masivas. Cuando hacíamos las evaluaciones masivas nos teníamos que ir de vacaciones y el servidor se quedaba trabajando, funcionando, funcionando las 24 horas para poder estar dando los rendimientos adecuados porque trabajaba muy estresado.



TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN



Administración
2024-2027

Esta, sí. Entonces, en aquel entonces hablamos con el tesorero y hablé con el presidente municipal y se habló con Hewlett Packard, creo que es Hewlett Packard HP, y se adquirió un nuevo servidor.

Ok. Incluso por si yo lo comenté en alguna de las reuniones cuando estaba Iván Reynoso que posiblemente ese servidor se podía utilizar para otro tipo de funciones porque si manejaba rangos a la mejor de un 98, 99, así muy cañones, el servidor anterior, en este nuevo servidor que se adquirió en aquel entonces, con el respaldo de HP, trabajaba sin nada de estrés. Sin nada de estrés, trabajaba ni siquiera el 10%, lo manifestaba en cuestión de que incluso cuando cargábamos información de las 207 mil cuentas, hacíamos la evaluación masiva, cargábamos valores, cargábamos todo, inmediatamente pues ya no necesitaba

sobre tenerlo. Ahora. Nosotros estábamos teniendo las 24 horas y estábamos supervisándolo en vacaciones, que realmente no nos podíamos ir de vacaciones, pues porque estábamos haciendo el cálculo del impuesto predial y la evaluación masiva. Entonces, en ese sentido, ahí fue cuando se adquirió ese nuevo servidor, ese software y toda la cosa. Entonces, realmente, ahora que se está migrando, yo fui una de las personas que estuve pues empujando el tema de que hubiera un sistema de actualización catastral o un sistema de gestión catastral como tal y que se viera las mejores empresas que manejaba el Instituto Metropolitano de Planificación IMEPLAN, teniendo algunos prestadores que estaban ahí, ellos traían más el conocimiento, incluso fueron de los que participaron con Tlajomulco, y veíamos que era uno de los mejores catastros más avanzados. Sí no me equivoco, fue con Enrique Alfaro. Entonces, platicando con el tesorero y todo, pues fuimos a diferentes reuniones, a diferentes organismos, empresas y todo. Y bueno, yo veía que Cartodata era la empresa que se dedicaba a los vuelos, que tiene los aviones más sofisticados, que tiene los drones, que tiene los equipos, ojo, para el vuelo, para el vuelo de restitución. Que se necesitaban porque teníamos un vuelo nosotros del 2018. El último vuelo que hizo el Instituto Metropolitano fue en el 2018, y se lo dio al municipio para que lo planchara el municipio, y era con la base de datos que se estaba trabajando.

Es que el sistema de gestión catastral es más allá de lo que muchos creen, o sea, era la actualización del mapa, ¿sí? ¿Por qué? Porque hay veces que una construcción te la cambian en un mes, o sea, llega una empresa y te hacen una construcción y al último te la hacen sótano y te la hacen de servicio y todo. Entonces la construcción es muy... Cambiante.

Es muy cambiante, muy rápida. Entonces yo les hablaba de que tenemos que tener un drone, que es el que viene aquí, que se hace un drone, para independientemente que se hiciera la fotografía, la fotográfica actualizada, que todos los tiempos estuviera actualizando para que se discapacitara personal de catastro, para que estuvieran haciendo los vuelos, y estuvieran volando y volando y volando por zonas, por CENPOS, o por como ellos lo pudieran llamar, ¿no? Eso ya se hizo. Y eso ya se hizo, pero entonces para poder actualizar



o poder empatar la cartografía con valores, con el cálculo del impuesto, pues con las tablas de lo que dice la propia ley de ingresos, pues eso es lo más difícil.

Porque el sistema es lo que te tiene que hacer. He estado escuchando a diferentes gestores de las empresas como G&G, como esas casas Javer, y todos ellos, que han estado batallando con algunos temas como las subdivisiones, las subdivisiones no les están generando tales como deben de ser. Entonces han estado batallando, desconozco hasta dónde van ahorita. Hemos estado platicando con Cartodata. He estado escuchando mucho lo que la gente no está muy a favor. No están conformes, no están conformes, traen algunos... Pues realmente trabajaron con la información de catastro, con lo que ya existía. Pues fue así. Entonces nomás como que... Lo reacomodaron. Lo reacomodaron y toda la cosa.

Incluso hay una de las cosas que estuve viendo ahí en el vuelo, que ellos hicieron el vuelo, pero hay cosas que no necesariamente te tienes que basar en el vuelo. ¿Por qué? Porque hay escrituras públicas que te marcan cierto número de medidas y linderos, colindancias, y tú te tienes que adaptar a lo que dice la escritura pública, no a lo que dice el vuelo. Es que yo veo que aquí pasa la cerca, y ellos se basan en la cerca, y la escritura dice que no, que tiene a lo mejor un terreno... Es diferente, pues.

Incluso el estudio, pudieras estar validando hasta terreno que no se ve, pues, obviamente. Sí, y aparte de eso, pues, tiene que haber a veces juicios de apeo y deslinde. Tiene que haber otro tipo de juicios también para poder hacer algún juicio que puedas llamar al vecino y que te pueda decir, oye, es que mi dinero no está aquí en la cerca, mi dinero llega más allá de la cerca. Y en aquel entonces, pues, yo escrituré hasta allá.

Son situaciones técnicas que a lo mejor no han podido acomodar y que de alguna u otra forma sí hay que meternos un poquito en el tema, pero están captando ideas también de los que están trabajando con el sistema. A lo mejor se les están poniendo candados a las personas que trabajan ahí por muchos inventos o a veces que se han manejado temas que dicen, es que hacen y les hacen. Pero realmente no, porque tú te tienes que basar en un archivo que tienes y que te piden un historial catastral de 1936 a la fecha.

El archivo físico. El archivo físico también es lo documental también. Y ese software como tal, dices que estaba funcionando en la administración pasada, ya el 100 con la adquisición de ese...

No, el software que teníamos, el anterior con el servidor que se compró, fue el que se tenía con Addcore

Con la empresa, con el sistema de gestión de recursos. Ahora, en esta nueva administración, iniciaron con el tema de cartografía. El sistema de gestión catastral.

Y creo que el Addcore lo mandaron a otras dependencias. Creo que se lo mandaron por ahí, mercados... ¿El Addcore no lo vieron muy bien para cartografiar? ¿O no les funcionó? Fijate que sí, pues bueno, sacaba los trabajos. A su forma, pero sacaba los trabajos.

Incluso no había forma tampoco de manipular el sistema. No había forma porque... Pero te daban los usuarios. O sea, tú tenías que mandar un oficio al tesorero municipal para que el tesorero mandara un oficio a la empresa y la empresa te pudiera abrir los permisos.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Una pregunta. ¿Ese software actualiza tanto la información de las fuentes con la cartografía?

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO MENCIONA QUE: Eso es lo que se trata el nuevo. Que esté vinculado con la cartografía, con el sistema. Entonces ya tú no tengas necesidad de estar haciendo algún algoritmo para que se haga un algoritmo para que se haga el cálculo de impuestos. O sea que cuando tú metas la tabla o metas la propia ley de ingresos, la nueva, la metes al sistema y el sistema automáticamente actualiza.

¿Y el Addcore se queda en ingresos? Y el Addcore se queda en ingresos y crece en otras dependencias. Está en licencias, está en mercados también. Y luego adquirieron creo que algunos softwares para los de movilidad. También hay una de la gestión de transferencias. También hay de licencias y reglamentos.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: la intención más que nada de tener la información era ver cómo pudiéramos empalmarlo y sobre todo las formas de cómo si algunos de los otros servicios que tenemos tal vez se puedan hacer llevar o pues de los sistemas que ya están en función y que podamos echar mínimo uno o dos a caminar. Entonces la propuesta es generar algunas mesas de trabajo creo yo principalmente sobre el área, no sé si de tesorería de ingresos, que nos pudieran decir particularmente qué hacen los softwares y cómo lo podemos empalmar. O sea, si bien es cierto lo que viene caminando del área de catastro, pero también que este mismo equipo nos puedan ayudar a darle funcionamiento y también verificar el tema que yo les comento, no sé si a lo mejor sea un tema particular, pero si me han estado diciendo que de repente para pago de predial ha estado fallando la página. Entonces, si ya se tiene el software, verificar si hay algo que podamos hacer para impulsar que esté en buen funcionamiento y que ese mismo que más nos puede ayudar a generar. Si lo tengan a bien, entonces, compañeros regidores, que a lo mejor sí tenemos ahora nuestro trabajo para ver más o menos en qué se está atorando y cómo es impulsarlo.

Y también, con esa información, ¿qué otro de los servicios podemos agregar? Porque si es un tema de un motor de pagos que ya está en función con el tema del predial, tal vez se puede aperturar a alguna otra cosa más.

Creo que de parte de la mejora regulatoria ya van avanzando, porque había el tema de que los catálogos ya venden los espacios con el mismo, no se manejaba con vinculación. Y creo que ya migraron a uno de ellos, ¿no? Ya lo están terminando de empalmar. Pero esto es nada más un proceso, pues, es tener cuáles son los servicios y las licencias que tenemos. Ahora el tema es echarlo a andar. Entonces, yo le robo mucho a Dios y sé que con el apoyo de todos ustedes y con el trabajo también de las áreas operativas y los impulsos por sales que tengamos que hacer desde estas mesas, tengamos algunos otros servicios. Aunque sean los de licencias, no sé, de giros blancos, que son los que menos implican un tema de revisión y demás, pero que ya podemos ofertar esos servicios a los tonaltecas.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO MENCIONA QUE:

Sí, y con el tema digital, pues, que es parte de la comisión, sí sería muy importante que nos pudieran dar el resultado de lo que realmente ha arrojado la contratación de la nueva empresa. Le voy a decir por qué. Porque somos muy dados, pues, a que vamos bien, pero vamos bien cuando recaudamos un poco más, pero nunca nos damos cuenta de que el impuesto aumenta.

¿Por qué? Porque los valores cambiaron. Ya la zona que valía mil pesos ya no valía mil doscientos. Entonces, sobre ese cálculo del impuesto y luego todavía le pusimos un 7% a la propia ley de ingresos en el aumento de las cuentas.

Si realmente con el nuevo sistema se está cobrando, se está aplicando el impuesto como tal, como dice la propia ley.

Yo creo que sería importante como que una reunión con Catastro y también que estuviera ingresos. ¿Y Cartodata? Cartodata te va a defender, va a defender su empresa.

Yo lo que supe es que como que ellos estaban un tiempo, o sea, como que unas semanas, y después ya no fueron, entonces como que dejaron un poco solo el personal del Catastro con la implementación. O sea, imagínate, es como decía Berna. Te dejan solo, no saben ni cómo manejarlo.

O sea, la verdad, el carro, o sea, un sistema, y no fueron. Entonces pues todo, imagínate, encima del personal de Catastro. Y a lo mejor también incluso, o sea, decirle a la empresa que ese tendría que pulir, ¿no? O sea, esto no está funcionando aquí, ajustas, ajustes, o sea,

digo, creo que todo es como que puede ajustar, pero que sí, a lo mejor tener el sentir como tal cual.

Las áreas operativas. Exactamente. Pues si lo tienen a bien, entonces nos estamos comunicando con ustedes, mandamos los oficios y gestionamos la mesa de trabajo, y si tienen alguna otra duda o demás, pues que también nos la dejemos en los comentarios. Citar a Catastro, pero no que venga el director de Catastro, que vengan las áreas operativas. Que vengan transmisiones, que venga cartografía, y que venga este, ¿valoración? Valoración. Valoración.

Pero lo que no sé si citarlo separado de los de Tesorería. Sí, porque si no va a decir que todo está aquí. O sea, una primera con el personal de Catastro y luego después con Tesorería. Porque a la comisión le corresponde el tema digital, ¿no? Sí. Del nuevo sistema. Sí, sobre todo porque creo que no hay mucha claridad de cómo, si tú te fijas las mismas respuestas de los directores, como que nadie realmente se hace responsable de cómo opera. O sea, ¿quién va a ser realmente el que va a supervisar sobre todo para que si ya se está haciendo un cobro o se está pagando y se paga muy bien, pues que se aproveche de buena manera


EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: El punto número 5 del orden del día es asuntos varios.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS**: Pregunto compañeros si ¿tienen algún asunto vario a tratar

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: El siguiente punto del orden del día que es: Fecha de celebración de la próxima sesión y clausura de la sesión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Para dar cumplimiento al último punto del orden del día y al no tener inconvenientes se deja abierta la cita para la próxima reunión de trabajo de esta Comisión edilicia de Gobierno Digital y Promoción de la Ciudad.

No habiendo más asuntos a tratar, damos por concluida la presente sesión, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día diecisiete de marzo del 2026. Gracias a todos por su presencia.



REGIDORA DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS

REGIDORA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ

REGIDORA JUNCAL SOLANO FLORES



REGIDOR CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO



REGIDOR MIGUEL ANGEL ARANA COLDIVAR